## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

## TRASLADO

## DE LA RENDICION DE CUENTAS AL SOLICITANTE PARA QUE PRESENTE LAS OBJECIONES QUE ESTIME PRESENTES

(Artículos 110 y 379 NUMERAL 5° del CGP)

PROCESO №.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA FIJACION	FECHA Defijacion	FECHA VENCIMIENTO
2019-00056- 00	JULIO VICENTE JAIMES VILLAMIZAR y CRUZ MARINA JAIMES VILLAMIZAR	SAMUEL ALBERTO JAIMES VILLAMIZAR (discapacitado)	INTERDICCION	JUNIO 29 DE 2021 7 A.M.	JUNIO 29 DE 2021 3 P.M.	JULIO 14 DE 2021 3 P.M.

Secretario Juzgado 2º. Promiscuo de Familia